

Regulación Financiera: Actualización Semanal

Matias Cabrera e Inés Criado

13 de enero 2023

Destacados

1. EBA publica la revisión de pares sobre el proceso de autorización en la Directiva de Servicios de Pagos
2. EBA publica informe trimestral de riesgos
3. EBA publica informe sobre medidas de liquidez
4. ESAs publican informe conjunto sobre educación financiera e iniciativas en materia de digitalización
5. Agencias de US publican declaración conjunta sobre riesgos de criptoactivos para las organizaciones bancarias

Global

- **IAIS publica su hoja de ruta 2023-24 para abordar riesgos y tendencias clave en el sector de seguros**
Se [enfoca](#) en finalizar el desarrollo de estándares globales, evaluar tendencias y riesgos en el sector, promover prácticas de supervisión efectivas y apoyar la implementación de estándares globales acordados.

Europa

- **EBA publica revisión de pares sobre el proceso de autorización en la Directiva de Servicios de Pagos**
Se ha incrementado la [transparencia](#) y consistencia en el proceso, pero también se identifican divergencias en el proceso de valoración y el grado de escrutinio de las solicitudes y propone medidas para solventarlas.
- **EBA publica informe trimestral de riesgos**
Los [bancos](#) mantienen ratios sólidos de capital y liquidez, el ratio CET1 disminuyó ligeramente, el ratio de morosidad se redujo ligeramente y la rentabilidad media de los fondos propios se mantiene estable.
- **EBA publica informe sobre medidas de liquidez**
[Muestra](#) que el coeficiente de cobertura de liquidez de los bancos de la EU disminuyó en el primer semestre de 2022, pero sigue estando muy por encima del requisito mínimo.
- **ESAs publican informe conjunto sobre educación financiera e iniciativas en materia de digitalización**
Identifica [buenas prácticas](#) que las NCAs pueden seguir a la hora de diseñar y aplicar sus iniciativas de educación financiera sobre digitalización, con especial atención a la ciberseguridad, las estafas y el fraude.
- **ESMA publica archivos de taxonomía XBRL en formato electrónico único europeo (ESEF) de 2022**
Su [objetivo](#) es facilitar la preparación por parte de los proveedores y emisores de software de los estados financieros consolidados de las IFRS de 2022 con la última versión del formato ESEF.

- **EIOPA publica información técnica mensual sobre Solvencia II**
Información técnica con referencia a finales de diciembre de 2022 sobre las estructuras temporales de [tipos de interés libres de riesgo](#) y sobre el ajuste simétrico de [capital propio](#) para Solvencia II.

ESPAÑA

- **BdE consulta sobre Circular 2/2016 para entidades de crédito y Circular 1/2022 para establecimientos financieros de crédito**
[Modificará](#) el reporte de remuneraciones e incluirá la prohibición de captar depósitos u otros fondos reembolsables por entidades de crédito con sede en Estados no miembros de la EU. Plazo: 11 ene 2023.
- **CNMV publica nueva Circular sobre normas contables para infraestructuras de mercado**
[Simplifica](#) significativamente las obligaciones, normas y estados contenidos en la misma, elimina redundancias innecesarias y adapta las exigencias de información a la realidad del mercado. Entró en vigor el 1 de enero.

Reino Unido

- **PRA y FCA consultan sobre el esquema de compensación de los servicios financieros**
[Establecen](#) propuestas para el Límite de la Tasa de Gastos de Gestión (*MELL*) para el Sistema de Compensación de Servicios Financieros (*FSCS*) para 2023/24. Plazo: 9 feb 2023.
- **FCA consulta sobre la guía de seguros para apoyar a los clientes en dificultades financieras**
[Establece](#) sus propuestas para proteger a los clientes de pólizas de seguro de no inversión en dificultades financieras y proporcionar expectativas claras de las empresas en el apoyo a clientes. Plazo: 11 mar 2023.
- **PRA publica comunicado sobre el recálculo de la Medida Transitoria de Provisiones Técnicas**
[Invita](#) a las empresas de seguros a recalcular la Medida Transitoria sobre Provisiones Técnicas y espera que las empresas que lo hagan puedan demostrar que se ha producido un cambio sustancial en su perfil de riesgo.
- **PRA publica sus prioridades para la supervisión de seguros, bancos internacionales y depósitos**
Prioridades de 2023 para complementar la supervisión de (i) [aseguradoras](#) de vida y generales, (ii) los [bancos](#) internacionales activos en Reino Unido y (iii) las [instituciones de depósito](#) del Reino Unido.

Estados Unidos

- **Agencias publican declaración conjunta sobre riesgos de criptoactivos para organizaciones bancarias**
Destacan los [riesgos](#) para los bancos y el enfoque de las agencias para asegurar que estas actividades se llevan a cabo de una manera segura, legalmente permisible y en cumplimiento con las leyes aplicables.
- **FDIC publica planes de resolución para 21 grandes bancos**
Corresponden a las [secciones públicas](#) de los planes de resolución de 21 grandes instituciones depositarias, con fecha de presentación 1 dic 2022.
- **OCC publica su informe anual 2022**
[Resume](#) las condiciones del sistema bancario federal, discutiendo las prioridades estratégicas e iniciativas, y compartiendo las condiciones y la gestión financiera de la agencia.

- **CFPB consulta sobre propuesta para establecer un registro público de términos y condiciones**
Busca establecer un [registro público](#) para no-bancos supervisados, sobre términos y condiciones de contratos “todo o nada” que busquen limitar derechos del consumidor. Plazo: 60 días tras publicación en la web, o 30 días tras publicación en el Registro Federal.

Publicaciones de interés recientes (en inglés y español):

- [Artículo](#). *¿Qué podemos esperar de la agenda regulatoria sostenible en 2023?*. Enero 2023.
- [Artículo](#). *Perspectivas regulatorias para 2023*. Diciembre 2022.
- [Artículo](#). *¿Hacia dónde va la regulación bancaria internacional?* Noviembre 2022.
- [Artículo](#). *Basilea III en Europa: Ajuste a la realidad*. Agosto 2022.

Edición anterior de nuestra Actualización Semanal sobre Regulación en [español](#).

AVISO LEGAL

El presente documento no constituye una "Recomendación de Inversión" según lo definido en el artículo 3.1 (34) y (35) del Reglamento (UE) 596/2014 del Parlamento Europeo y del Consejo sobre abuso de mercado ("MAR"). En particular, el presente documento no constituye un "Informe de Inversiones" ni una "Comunicación Publicitaria" a los efectos del artículo 36 del Reglamento Delegado (UE) 2017/565 de la Comisión de 25 de abril de 2016 por el que se completa la Directiva 2014/65/UE del Parlamento Europeo y del Consejo en lo relativo a los requisitos organizativos y las condiciones de funcionamiento de las empresas de servicios de inversión ("MiFID II").

Los lectores deben ser conscientes de que en ningún caso deben tomar este documento como base para tomar sus decisiones de inversión y que las personas o entidades que potencialmente les puedan ofrecer productos de inversión serán las obligadas legalmente a proporcionarles toda la información que necesiten para esta toma de decisión.

El presente documento, elaborado por el Departamento de BBVA Research, tiene carácter divulgativo y contiene datos u opiniones referidas a la fecha del mismo, de elaboración propia o procedentes o basadas en fuentes que consideramos fiables, sin que hayan sido objeto de verificación independiente por BBVA. BBVA, por tanto, no ofrece garantía, expresa o implícita, en cuanto a su precisión, integridad o corrección.

El contenido de este documento está sujeto a cambios sin previo aviso en función, por ejemplo, del contexto económico o las fluctuaciones del mercado. BBVA no asume compromiso alguno de actualizar dicho contenido o comunicar esos cambios.

BBVA no asume responsabilidad alguna por cualquier pérdida, directa o indirecta, que pudiera resultar del uso de este documento o de su contenido.

Ni el presente documento, ni su contenido, constituyen una oferta, invitación o solicitud para adquirir, desinvertir u obtener interés alguno en activos o instrumentos financieros, ni pueden servir de base para ningún contrato, compromiso o decisión de ningún tipo.

El contenido del presente documento está protegido por la legislación de propiedad intelectual. Queda expresamente prohibida su reproducción, transformación, distribución, comunicación pública, puesta a disposición, extracción, reutilización, reenvío o la utilización de cualquier naturaleza, por cualquier medio o procedimiento, salvo en los casos en que esté legalmente permitido o sea autorizado expresamente por BBVA en su sitio web www.bbvarresearch.com.

INTERESADOS DIRIGIRSE A:

BBVA Research: Calle Azul, 4. Edificio La Vela – 4ª y 5ª planta. 28050 Madrid (España).
Tel.: +34 91 374 60 00 y +34 91 537 70 00 / Fax: +34 91 374 30 25
bbvarresearch@bbva.com www.bbvarresearch.com